## 2. LA IGLESIA DE BARRAX, ANEJO DE LA PARROQUIAL DE LEZUZA

En esta época que nos ocupa, el siglo XVIII, se construyen dos de los tres órganos que tuvo la iglesia de Lezuza. Llama poderosamente la atención la enorme cantidad de gastos que realiza el clero lezuceño, no sólo en órganos, también en ornamentos, objetos de orfebrería, y en la propia obra de fábrica del templo. Alguna razón de peso debió de producirse para que la iglesia de Lezuza dispusiese de tanto dinero. La razón no es otra, desde nuestro punto de vista, sino que la iglesia de Barrax, desde sus orígenes tras la reconquista e incorporación al alfoz de Alcaraz, funciona como dependiente de la de Lezuza, con un "teniente de cura" subordinado al "cura propio" de Lezuza. Éste administra los bienes y rentas de la parroquial de Barrax como propios. Por lo tanto, a los ingresos correspondientes a la iglesia de Lezuza por diezmos, rentas, censos, etc., que ya eran sustanciosos, hay que sumarles los que provenían del anejo de Barrax. Esta situación se mantiene hasta finales del siglo XVIII o principios del XIX.

En la visita pastoral que realiza el vicario de Alcaraz a la iglesia de Barrax en 1595, se insiste en la pobreza de esta última, culpando de ello a la iglesia matriz de Lezuza: "no tiene un solo maravedí de fábrica, hi heredades, ni posesiones que puedan sustentar los gastos de aceite y cera, ni soportar el salario del sacristán (...) y su matriz se lleva todos los años 300 ducados del diezmo de los vecinos, (...) y la lámpara que está delante del Santísimo Sacramento, que debe arder continuamente, no lo hace la mayor parte del año por la falta de caudal de aceite". Estas quejas provocaron que el vicario mandara "a Andrés Ruiz, mayordomo de la iglesia de Lezuza, que entregue al mayordomo de la iglesia de Barrax media libra de aceite cada día para que la lámpara de la dicha iglesia esté provehida e arda de ordinario" (Jaén, 2011, pp. 25-26).

En una nueva visita que hace el vicario a la parroquial de Barrax en 1608, se anota en el libro de fábrica "que deve la yglesia de Lezuza a esta de Barrax ochenta fanegas de trigo de los años seiscientos y seis y siete pasados" (Sánchez y Carrilero, 2011, p. 44). Los problemas económicos siguen en la iglesia parroquial de Barrax. Así, en la visita de 1616, el vicario manda que la de Lezuza dé un préstamo de 1.000 ducados para poder continuar con las obras que se estaban haciendo en el templo de Barrax. Aparece de esta manera anotado: "que en la vissita que se a hecho desta yglesia la a hallado muy pobre, conque no se puede proseguir la obra, y (...) debía mandar y mandó al cura y mayordomo de la yglesia de Lezuza, matriz desta, preste, tener como tiene mill ducados sobrados y más, lo qual